



## Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha <u>22</u> de octubre de 2021 siendo las <u>/3.40</u> horas procedí a notificar personalmente al Representante Legal de Sociedad Inversiones Malloa Brot SPA, Rol Único Tributario N°76.666.716-3, en su calidad de Titular del establecimiento denominado "Panaderia Malloa", ubicada en calle Valdovinos N°54, en la comuna de Malloa, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins, de la Res.Ex. N°1/ROL F-12-2021, de fecha 28 de enero de 2021.
Se deja constancia que la copia fiel del documento se entrega, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tersero del artículo 46 de la Ley N°19.880 y que ha sido recepcionada por , quien firma a continuación.
R.U.N
Observaciones:
CHRISTIAN CERDA ARAVENA Funcionario Administrativo REGREGIÓN DE Libertador General Bernardo O'Higgins LIBERTADOR Superintendencia del Medio Ambiente





## Notificación personal Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 22 de octubre de 2021 siendo las 13:40 horas procedí a notificar personalmente al Representante Legal de Sociedad Inversiones Malloa Brot SPA, Rol Único Tributario N°76.666.716-3, en su calidad de Titular del establecimiento denominado "Panaderia Malloa", ubicada en calle Valdovinos N°54, en la comuna de Malloa, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, de la Res.Ex. N°2/ROL F-12-2021, de fecha 31 de agosto de 2021.

Se deja constancia que la copia fiel del documento se entrega, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 46 N°19.880 y que artículo de la Ley ha sido recepcionada quien firma a continuación. R.U.N.: Observaciones: CHRISTIAN CERDA ARAVENA OFICINA **Funcionario Administrativo** REGION Región del Libertador General Bernardo O'Higgins BERTADOR Superintendencia del Medio Ambiente